

Factura: 001-002-000059635



20171701002P02249

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P02249						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2017, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886985	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103625487	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711952489	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711933448	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711696425	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INIAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE 3 COPIAS.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
166.00							


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPOCARBONEC CIA. LTDA.

QUE OTORGA: IVÁN GONZALO ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ y OTROS

A FAVOR DE: RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZÁLEZ

CUANTÍA USD \$ 166,00

DI: 3 COPIAS

2017-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura los señores, Iván Gonzalo Armendáriz González, Gina Alexandra Guerrero Apolo, Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos, Blanca Paulina Ortegón Braganza y Rodrigo Xavier Sevilla González por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, plenamente capaces de contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "Señora

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaria: en el protocolo de escrituras a su cargo sírvase insertar una en la cual conste la siguiente escritura de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, los señores Iván Gonzalo Armendáriz González y su cónyuge Gina Alexandra Guerrero Apolo, con domicilio en calle Avigiras y Guayacanes, Urb. Jardines de Amagasi, teléfono tres dos ocho cero dos seis tres, correo electrónico ivanarmendarizgonzalez@gmail.com; Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos y su cónyuge BLANCA PAULINA ORTEGON BRANGANZA, con domicilio en calle Bracamotos N4-130 y Yacuambi, teléfono dos dos cuatro siete cero siete uno, correo electrónico cristianalvaradoc@hotmail.com, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, plenamente capaces de contratar y obligarse, en calidad de CEDENTES; y, por otra, el señor Rodrigo Xavier Sevilla González de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Marietta de Veintimilla, pasaje A conjunto Sendero del Álamo, teléfono dos ocho nueve cinco siete cinco tres; correo electrónico rsevilla@imprexcom.com, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito y plenamente capaz de contratar y obligarse, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes de forma libre y voluntaria y por convenir a sus intereses acuerdan en celebrar el presente contrato de cesión de participaciones sociales de la compañía ecuatoriana denominada EXPOCARBONEC CIA. LTDA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **UNO.**- Mediante escritura pública otorgada ante la doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón de Quito, el día trece de marzo del año dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día veinte de marzo de dos mil diecisiete, se constituyó legalmente EXPOCARBONEC CIA. LTDA.- **DOS.**- Los socios que representan la totalidad del capital social de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., reunidos en Junta General Universal de Socios en la ciudad Quito el once de mayo de dos mil diecisiete, autorizaron proceder con

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



la cesión de participaciones sociales de la siguiente manera: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales. Se adjunta el certificado emitido por el Gerente General de Compañía en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. Igualmente se adjunta copia del acta de la junta de socios de la compañía EXPOCARBONEC CIA. LTDA. que contiene la autorización de la totalidad del capital social de la misma para estas cesiones. - **TERCERA: CESIONES DE PARTICIPACIONES.**- Sobre la base de los antecedentes previamente referidos, y con la autorización previa de la totalidad del capital social de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., conforme consta en el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios realizada el once de mayo de dos mil diecisiete se realizan las siguientes cesiones de participaciones de EXPOCARBONEC CIA. LTDA.: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una ; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales de un dólar Estados Unidos de América de valor nominal cada una.- Las cesiones objeto de este contrato comprenden la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios cedentes con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES transfieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- El cesionario, Rodrigo Xavier Sevilla González por sus propios y personales derechos, acepta las cesiones de participaciones sociales

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

que efectúan a su favor los CEDENTES conforme consta en este contrato.-

QUINTA: PRECIO DE LA TRANSFERENCIA Y TÍTULO.- Las cesiones se realizan a título oneroso y el justo precio que las partes fijaron para cada una de las transferencias de las participaciones sociales objeto del presente contrato es el siguiente: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, por la suma de ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales de un dólar Estados Unidos de América de valor nominal cada una, por la suma de ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.- Los CEDENTES declaran que el precio de las cesiones fue cancelado por el CESIONARIO de contado la misma fecha de celebración de este contrato, por lo que los CEDENTES declaran que lo recibieron a su entera satisfacción y que no tienen reclamo alguno que formular por este concepto, por lo que está solucionada la obligación de pagar que corresponde al CESIONARIO.-

SEXTA: CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes dejan constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones, en los términos que constan en el presente instrumento.- Los certificados de participación a nombre del señor Rodrigo Xavier Sevilla González, se emitirán de acuerdo con la Ley y se anularán los que están emitidos a nombre de los CEDENTES.-

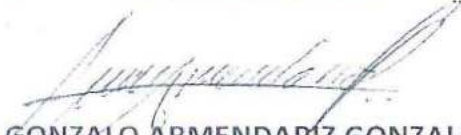
SÉPTIMA: ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL.- Con las cesiones que se realizan en este contrato, la estructura del capital de la compañía será la siguiente:-

No.	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	% DEL CAPITAL
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	668,00	668,00	668	33,40%
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	666,00	666,00	666	33,30%
3	Rodrigo Xavier Sevilla González	666,00	666,00	666	33,30%
TOTALES		2.000,00	2.000,00	2.000	100,00%

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



La inversión de los socios es nacional.- **OCTAVA: MARGINACIÓN.** Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el libro del Registro Mercantil del Cantón Quito se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., otorgada ante la Notario Segunda del cantón Quito, el día trece de marzo del año dos mil diecisiete.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes a esta escritura pública los siguientes: a) Documentos de identificación personal de los comparecientes; b) Certificación otorgada por el Gerente General de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., emitida de conformidad con la disposición contenida en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías; c) Copia del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de EXPOCARBONEC CIA. LTDA. llevada a cabo el día once de mayo de dos mil diecisiete. Usted, Señor Notaria, se servirá cumplir las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por la abogada Gina Guerrero con matrícula profesional Número once mil novecientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo la Notaria, en unidad de acto, quedando incorporada la presente al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


IVAN GONZALO ARMENDARIZ GONZALEZ
C.C. 1710888985

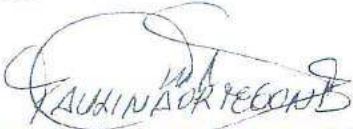

GINA ALEXANDRA GUERRERO APOLO
C.C. 1103623487

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CRISTHIAN EDUARDO ALVARADO CEVALLOS

C.C. 1711952484



BLANCA PAULINA ORTEGON BRAGANZA

C.C. 1711933448



RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZALEZ

C.C. 1711964255

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXPOCARBONEC CÍA. LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 11 de mayo de 2017, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, Edf. Torre Boreal, piso 6, oficina 605, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de EXPOCARBONEC CÍA. LTDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	CAPITAL PAGADO (US \$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Iván Gonzalo Armendáriz González	750	750	750	37.5
Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	750	750	750	37.5
Rodrigo Xavier Sevilla González	500	500	500	25

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Se cuenta, con la presencia del señor Rodrigo Sevilla González que actúa como Secretario de la Junta, que es presidida por el señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos.

El presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día, para su aprobación:

1. Autorizar la cesión de las participaciones de propiedad de los socios, Iván Armendáriz González y Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos.

La junta acepta conocer y resolver el punto del orden del día propuesto y, seguidamente, dicta las siguientes resoluciones:

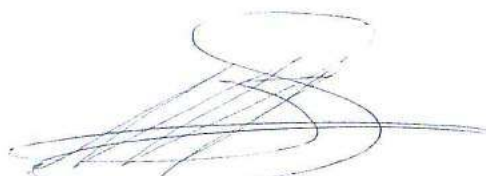
Los socios presentes, resuelven por unanimidad consentir en la cesión de las participaciones conforme al siguiente detalle:

No	CEDENTE	Participaciones	Capital	Porcentaje	CESIONARIO
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	82	82,00	4.10%	Rodrigo Xavier Sevilla González
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	84	84,00	4.20%	Rodrigo Xavier Sevilla González

Se deja constancia que las cesiones que se autorizan comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, en decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes transferirán las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

A continuación, el presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Siendo las 13h30 se da por terminada la junta.

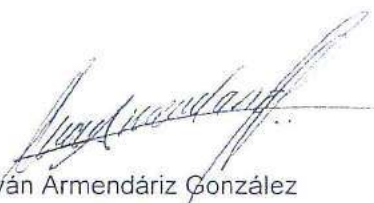
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el presidente y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Rodrigo Xavier Sevilla González
Secretario - Socio



Sr. Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos
Presidente - Socio



Sr. Iván Armendáriz González
Socio

CERTIFICACIÓN

Conforme con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de EXPOCARBONEC CÍA. LTDA., por este medio certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito el día once de mayo de 2017, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la cesión de las participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

No	CEDENTE	Participaciones	Capital	Porcentaje	CESIONARIO
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	82	82,00	4.10%	Rodrigo Xavier Sevilla González
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	84	84,00	4.20%	Rodrigo Xavier Sevilla González

Las cesiones autorizadas comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales que se cedan, en decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes transferirán las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

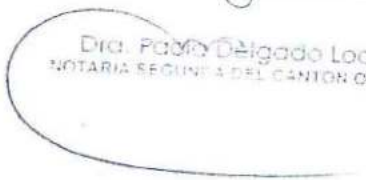
Quito DM, once de mayo de 2017

Muy atentamente,


Rodrigo Xavier Sevilla González
Gerente General
EXPOCARBONEC CÍA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 29. Mayo. 17


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 21 de marzo de 2017

Señor.-

Rodrigo Xavier Sevilla González

Presente.-

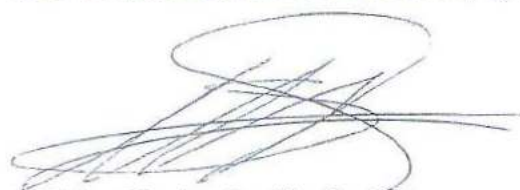
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que conforme consta en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la Compañía **EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, usted fue designado como, **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Pública Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, el trece (13) de marzo del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte (20) de marzo del 2017.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.


Atentamente,
Ab. Gina Guerrero Apolo
Abogada autorizada

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, Quito, 21 de marzo de 2017.


Rodrigo Xavier Sevilla González
GERENTE GENERAL
CC. 171169642-5

TRÁMITE NÚMERO: 21426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5171
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1711696425
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1173 DEL 20/03/2017 NOT. 2 DEL 13/03/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2.....fojas(utilises), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a29. May. 17.....

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792752523001
RAZON SOCIAL: EXPOCARBONEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
CONTADOR: SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/04/2017 FEC. CONSTITUCION: 20/03/2017
FEC. INSCRIPCION: 24/04/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. LAS CASAS
Número: 1466 Intersección: FRANCISCO ROMERO Oficina: CASA 3 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA
IGLESIA DE LAS CASAS Teléfono Trabajo: 022566645 Celular: 0983308753 Email: llogosevilla28@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 24/04/2017 14:18:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792752523001
RAZON SOCIAL: EXPOCARBONEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	24/04/2017
NOMBRE COMERCIAL:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. LAS CASAS Número: 1466 Intersección: FRANCISCO ROMERO Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LAS CASAS Oficina: CASA 3
Telefono Trabajo: 022566645 Celular: 0983308753 Email: llogosevilla28@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de....., feja si utilizas, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 29. May. 2017

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

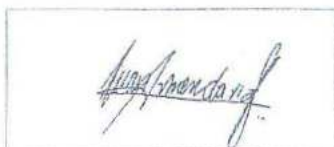
Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 24/04/2017 14:18:27



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710886985

Nombres del ciudadano: ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: ARMENDARIZ IVAN GONZALO

Nombres de la madre: GONZALEZ MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-027-24668



175-027-24668

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

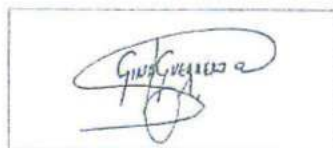
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:17:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103625487

Nombres del ciudadano: GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: GUERRERO JIMENEZ WALTER CLEMENTE

Nombres de la madre: APOLO SANCHEZ GINA MARIVETH

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-027-24684



172-027-24684

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:11:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711952489

Nombres del ciudadano: ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ALVARADO JORGE EDUARDO

Nombres de la madre: CEVALLOS ANA MARGARITA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-027-24703



170-027-24703

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711933448

Nombres del ciudadano: ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTEGON LUIS FELIPE

Nombres de la madre: BRAGANZA SOFIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-027-24724



176-027-24724

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

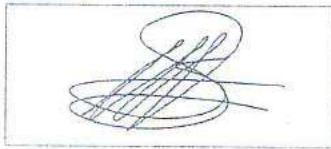
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711696425

Nombres del ciudadano: SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL POZO REYES MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SEVILLA GALO PATRICIO

Nombres de la madre: GONZALEZ MARIA DOLORES JOSEFINA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emissor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-027-24749



173-027-24749

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARMENDARIZ GONZALEZ
IVAN GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1896-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GINA ALEXANDRA
GUERRERO APOLO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARMENDARIZ IVAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ MARTHA GECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

V44434442

DIRECTOR GENERAL

JEFE DE CÉDULAS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No.

005 - 316
NUMERO

1710886985
CÉDULA

ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 110362548-7



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO APOLO
GINA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
VAN GONZALO
ARMENDARIZ GONZALEZ



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO/TRIB/JUZG/RP

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO JIMENEZ WALTER CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
APOLO SANCHEZ GINA MARIVETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

E134312222



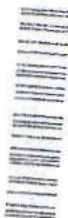
001265073


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
EJECUCIÓN GENERAL 2017
2 DE ABRIL 2017



110362548-7

CEDULA

Guerrero Apolo Gina Alexandra
APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



171195248-9

CARTELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CEVALLOS
CRISTHIAN EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CANTÓN
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA PAULINA
COTIZACIÓN GRACIA



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALVARADO JORGE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEVALLOS ANA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2018-10-20

FECHA DE VIGENCIA

2028-10-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

VIGENCIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005

005-177

1711952489

03004

ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO
MAYOR DE 18 AÑOS



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPUJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Identificación



CIUDADANIA

171193344 8

ORTEGON BRAGANZA
BLANCA PAULINA

PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

1978-09-15

ECUATORIANA

F

CASADA
CRISTHIAN EDUARDO
ALVARADO CEVALLOS



BACHILLERA BACHILLER

43533A2222

ORTEGON BLANCA

BRAGANZA BLANCA, CARMEN

QUITO
2014-06-25

1978-09-15



[Signature]

[Signature]

059
JUNTA 18

059 - 170
NUMERO

1711933448
CEDULA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

CNE

ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTON
SANGOLQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4
ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEVILLA GONZALEZ
RODRIGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA ROSA
REGISTRO NACIONAL 100545-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GABRIELA
DEL POZO REYES

171169642-5

IDENTIFICACIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEVILLA GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ MARIA DOLORES JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-10

IDENTIFICACIÓN INFERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES
SEVILLA GONZALEZ
RODRIGO XAVIER
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-10

Y233342722


Firma del Registrante


Firma del Registrado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL DE 2017

016 Junta No.
016 - 301 Municipio
1711696425 Cédula

SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SECURIDAD QUEVEDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA V



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....S.....foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a29.08.17.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, que otorga **IVAN GONZALO ARMENDARIZ GONZALEZ Y OTROS**, a favor de **RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZALEZ**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de mayo del año dos mil diez y siete.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000060308



20171701002O01199

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701002O01199

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2017, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P01028

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711696425
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P02249


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑIA EXPOCARBONEC CIA. LTDA, otorgada ante mí, el 13 de marzo del 2017, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 29 de mayo del 2017.

Quito, 07 de junio del dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	495
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /29/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 166 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO- 1173 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Factura: 001-002-000059635



20171701002P02249

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P02249						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2017, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710886985	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103625487	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711952489	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711933448	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711696425	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE 3 COPIAS.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
166.00							


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPOCARBONEC CIA. LTDA.

QUE OTORGA: IVÁN GONZALO ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ y OTROS

A FAVOR DE: RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZÁLEZ

CUANTÍA USD \$ 166,00

DI: 3 COPIAS

2017-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura los señores, Iván Gonzalo Armendáriz González, Gina Alexandra Guerrero Apolo, Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos, Blanca Paulina Ortegón Braganza y Rodrigo Xavier Sevilla González por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, plenamente capaces de contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "Señora

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaria: en el protocolo de escrituras a su cargo sírvase insertar una en la cual conste la siguiente escritura de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, los señores Iván Gonzalo Armendáriz González y su cónyuge Gina Alexandra Guerrero Apolo, con domicilio en calle Avigiras y Guayacanes, Urb. Jardines de Amagasi, teléfono tres dos ocho cero dos seis tres, correo electrónico ivanarmendarizgonzalez@gmail.com; Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos y su cónyuge BLANCA PAULINA ORTEGON BRANGANZA, con domicilio en calle Bracamotos N4-130 y Yacuambi, teléfono dos dos cuatro siete cero siete uno, correo electrónico cristianalvaradoc@hotmail.com, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, plenamente capaces de contratar y obligarse, en calidad de CEDENTES; y, por otra, el señor Rodrigo Xavier Sevilla González de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Marietta de Veintimilla, pasaje A conjunto Sendero del Álamo, teléfono dos ocho nueve cinco siete cinco tres; correo electrónico rsevilla@imprexcom.com, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito y plenamente capaz de contratar y obligarse, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes de forma libre y voluntaria y por convenir a sus intereses acuerdan en celebrar el presente contrato de cesión de participaciones sociales de la compañía ecuatoriana denominada EXPOCARBONEC CIA. LTDA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **UNO.**- Mediante escritura pública otorgada ante la doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón de Quito, el día trece de marzo del año dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día veinte de marzo de dos mil diecisiete, se constituyó legalmente EXPOCARBONEC CIA. LTDA.- **DOS.**- Los socios que representan la totalidad del capital social de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., reunidos en Junta General Universal de Socios en la ciudad Quito el once de mayo de dos mil diecisiete, autorizaron proceder con

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



la cesión de participaciones sociales de la siguiente manera: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales. Se adjunta el certificado emitido por el Gerente General de Compañía en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. Igualmente se adjunta copia del acta de la junta de socios de la compañía EXPOCARBONEC CIA. LTDA. que contiene la autorización de la totalidad del capital social de la misma para estas cesiones. - **TERCERA: CESIONES DE PARTICIPACIONES.**- Sobre la base de los antecedentes previamente referidos, y con la autorización previa de la totalidad del capital social de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., conforme consta en el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios realizada el once de mayo de dos mil diecisiete se realizan las siguientes cesiones de participaciones de EXPOCARBONEC CIA. LTDA.: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una ; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales de un dólar Estados Unidos de América de valor nominal cada una.- Las cesiones objeto de este contrato comprenden la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios cedentes con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES transfieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- El cesionario, Rodrigo Xavier Sevilla González por sus propios y personales derechos, acepta las cesiones de participaciones sociales

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

que efectúan a su favor los CEDENTES conforme consta en este contrato.-

QUINTA: PRECIO DE LA TRANSFERENCIA Y TÍTULO.- Las cesiones se realizan a título oneroso y el justo precio que las partes fijaron para cada una de las transferencias de las participaciones sociales objeto del presente contrato es el siguiente: a) Iván Gonzalo Armendáriz González cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y dos (82) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, por la suma de ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América; b) El señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos cede a favor del señor Rodrigo Xavier Sevilla González ochenta y cuatro (84) participaciones sociales de un dólar Estados Unidos de América de valor nominal cada una, por la suma de ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.- Los CEDENTES declaran que el precio de las cesiones fue cancelado por el CESIONARIO de contado la misma fecha de celebración de este contrato, por lo que los CEDENTES declaran que lo recibieron a su entera satisfacción y que no tienen reclamo alguno que formular por este concepto, por lo que está solucionada la obligación de pagar que corresponde al CESIONARIO.-

SEXTA: CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes dejan constancia de su consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones, en los términos que constan en el presente instrumento.- Los certificados de participación a nombre del señor Rodrigo Xavier Sevilla González, se emitirán de acuerdo con la Ley y se anularán los que están emitidos a nombre de los CEDENTES.-

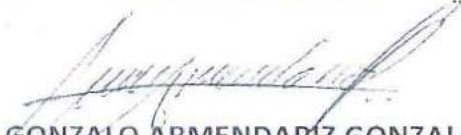
SÉPTIMA: ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL.- Con las cesiones que se realizan en este contrato, la estructura del capital de la compañía será la siguiente:-

No.	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	% DEL CAPITAL
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	668,00	668,00	668	33,40%
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	666,00	666,00	666	33,30%
3	Rodrigo Xavier Sevilla González	666,00	666,00	666	33,30%
TOTALES		2.000,00	2.000,00	2.000	100,00%

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



La inversión de los socios es nacional.- **OCTAVA: MARGINACIÓN**- Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el libro del Registro Mercantil del Cantón Quito se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., otorgada ante la Notario Segunda del cantón Quito, el día trece de marzo del año dos mil diecisiete.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes a esta escritura pública los siguientes: a) Documentos de identificación personal de los comparecientes; b) Certificación otorgada por el Gerente General de EXPOCARBONEC CIA. LTDA., emitida de conformidad con la disposición contenida en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías; c) Copia del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de EXPOCARBONEC CIA. LTDA. llevada a cabo el día once de mayo de dos mil diecisiete. Usted, Señor Notaria, se servirá cumplir las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, firmada por la abogada Gina Guerrero con matrícula profesional Número once mil novecientos noventa y seis del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo la Notaria, en unidad de acto, quedando incorporada la presente al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


IVAN GONZALO ARMENDARIZ GONZALEZ
C.C. 1710888985

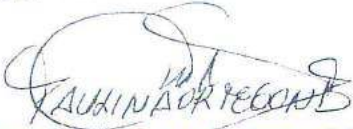

GINA ALEXANDRA GUERRERO APOLO
C.C. 1103623487

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CRISTHIAN EDUARDO ALVARADO CEVALLOS

C.C. 1711952484



BLANCA PAULINA ORTEGON BRAGANZA

C.C. 1711933448



RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZALEZ

C.C. 1711964255

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXPOCARBONEC CÍA. LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 11 de mayo de 2017, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, Edf. Torre Boreal, piso 6, oficina 605, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de EXPOCARBONEC CÍA. LTDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	CAPITAL PAGADO (US \$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Iván Gonzalo Armendáriz González	750	750	750	37.5
Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	750	750	750	37.5
Rodrigo Xavier Sevilla González	500	500	500	25

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Se cuenta, con la presencia del señor Rodrigo Sevilla González que actúa como Secretario de la Junta, que es presidida por el señor Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos.

El presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día, para su aprobación:

1. Autorizar la cesión de las participaciones de propiedad de los socios, Iván Armendáriz González y Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos.

La junta acepta conocer y resolver el punto del orden del día propuesto y, seguidamente, dicta las siguientes resoluciones:

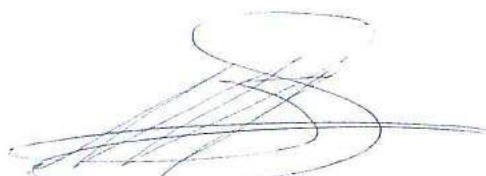
Los socios presentes, resuelven por unanimidad consentir en la cesión de las participaciones conforme al siguiente detalle:

No	CEDENTE	Participaciones	Capital	Porcentaje	CESIONARIO
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	82	82,00	4.10%	Rodrigo Xavier Sevilla González
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	84	84,00	4.20%	Rodrigo Xavier Sevilla González

Se deja constancia que las cesiones que se autorizan comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, en decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes transferirán las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

A continuación, el presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Siendo las 13h30 se da por terminada la junta.

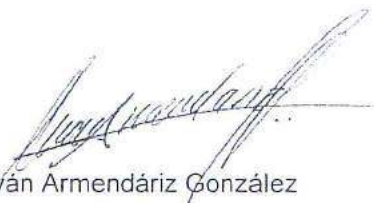
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el presidente y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Rodrigo Xavier Sevilla González
Secretario - Socio



Sr. Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos
Presidente - Socio



Sr. Iván Armendáriz González
Socio

CERTIFICACIÓN

Conforme con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de EXPOCARBONEC CÍA. LTDA., por este medio certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito el día once de mayo de 2017, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la cesión de las participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

No	CEDENTE	Participaciones	Capital	Porcentaje	CESIONARIO
1	Iván Gonzalo Armendáriz González	82	82,00	4.10%	Rodrigo Xavier Sevilla González
2	Cristhian Eduardo Alvarado Cevallos	84	84,00	4.20%	Rodrigo Xavier Sevilla González

Las cesiones autorizadas comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales que se cedan, en decir, involucran los derechos que pueden corresponder a los socios con relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos de los socios y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes transferirán las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

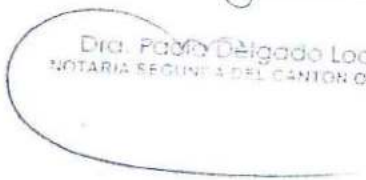
Quito DM, once de mayo de 2017

Muy atentamente,


Rodrigo Xavier Sevilla González
Gerente General
EXPOCARBONEC CÍA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 29. Mayo. 17


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito D.M., 21 de marzo de 2017

Señor.-

Rodrigo Xavier Sevilla González

Presente.-

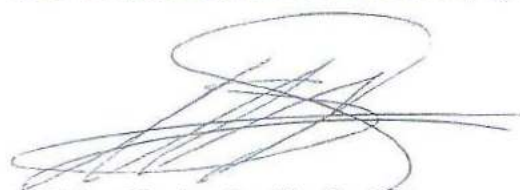
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que conforme consta en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la Compañía **EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, usted fue designado como, **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Pública Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, el trece (13) de marzo del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte (20) de marzo del 2017.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.


Atentamente,
Ab. Gina Guerrero Apolo
Abogada autorizada

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, Quito, 21 de marzo de 2017.


Rodrigo Xavier Sevilla González
GERENTE GENERAL
CC. 171169642-5

TRÁMITE NÚMERO: 21426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5171
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1711696425
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1173 DEL 20/03/2017 NOT. 2 DEL 13/03/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2.....fojas(utilises), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a29. May. 17.....

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792752523001
RAZON SOCIAL: EXPOCARBONEC CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
CONTADOR: SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/04/2017 FEC. CONSTITUCION: 20/03/2017
FEC. INSCRIPCION: 24/04/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. LAS CASAS
Número: 1466 Intersección: FRANCISCO ROMERO Oficina: CASA 3 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA
IGLESIA DE LAS CASAS Teléfono Trabajo: 022566645 Celular: 0983308753 Email: llogosevilla28@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 24/04/2017 14:18:27



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792752523001
RAZON SOCIAL: EXPOCARBONEC CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	24/04/2017
NOMBRE COMERCIAL:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. LAS CASAS Número: 1466 Intersección: FRANCISCO ROMERO Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LAS CASAS Oficina: CASA 3
Telefono Trabajo: 022566645 Celular: 0983308753 Email: llogosevilla28@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de....., feja si utilizas, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 29. May. 2017

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

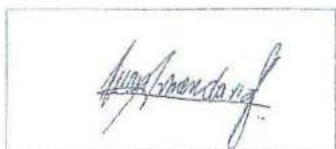
Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 24/04/2017 14:18:27



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710886985

Nombres del ciudadano: ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: ARMENDARIZ IVAN GONZALO

Nombres de la madre: GONZALEZ MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-027-24668



175-027-24668

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

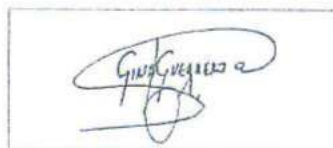
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:17:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103625487

Nombres del ciudadano: GUERRERO APOLO GINA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: GUERRERO JIMENEZ WALTER CLEMENTE

Nombres de la madre: APOLO SANCHEZ GINA MARIVETH

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-027-24684



172-027-24684

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:11:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711952489

Nombres del ciudadano: ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ALVARADO JORGE EDUARDO

Nombres de la madre: CEVALLOS ANA MARGARITA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-027-24703



170-027-24703

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711933448

Nombres del ciudadano: ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ORTEGON LUIS FELIPE

Nombres de la madre: BRAGANZA SOFIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-027-24724



176-027-24724

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

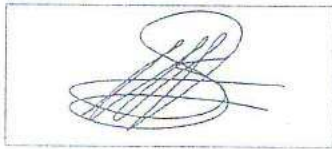
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711696425

Nombres del ciudadano: SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL POZO REYES MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SEVILLA GALO PATRICIO

Nombres de la madre: GONZALEZ MARIA DOLORES JOSEFINA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emissor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-027-24749



173-027-24749

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 16:14:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARMENDARIZ GONZALEZ
IVAN GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1896-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GINA ALEXANDRA
GUERRERO APOLO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARMENDARIZ IVAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ MARTHA GECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

DIRECTOR GENERAL

JEFE DE CÉDULAS

V44434442

01135503



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No.

005 - 316
NUMERO

1710886985
CÉDULA

ARMENDARIZ GONZALEZ IVAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO APOLO
GINA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
VAN GONZALO
ARMENDARIZ GONZALEZ



N. 110362548-7



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO/TRIB/JUZG/RP

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO JIMENEZ WALTER CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
APOLO SANCHEZ GINA MARIVETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-07

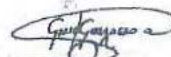
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-07

E134312222



001265073


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



110362548-7

CEDULA

Guerrero Apolo Gina Alexandra
APELLIDOS Y NOMBRES


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



171195248-9

CARLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO CEVALLOS
CRISTIAN EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA PAULINA
COTIZACIÓN GRACIA



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALVARADO JORGE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEVALLOS ANA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2018-10-20

FECHA DE VIGENCIA

2025-10-20



VIGENCIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005

005-177

1711952489

03004

ALVARADO CEVALLOS CRISTIAN EDUARDO
MUL 005 7 FIEVERES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPUAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Identificación



CIUDADANIA

171193344 8

ORTEGON BRAGANZA
BLANCA PAULINA

PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

1978-09-15

ECUATORIANA

F

CASADA
CRISTHIAN EDUARDO
ALVARADO CEVALLOS



BACHILLERA BACHILLER

43533A2222

ORTEGON BLANCA

BRAGANZA BLANCA, CARMEN

QUITO
2014-06-25

1978-09-15



[Signature]

[Signature]

059
JUNTA 18

059 - 170
NUMERO

1711933448
CEDULA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

CNE

ORTEGON BRAGANZA BLANCA PAULINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTON
SANGOLQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4
ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEVILLA GONZALEZ
RODRIGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA ROSA
REG. NOT. VOT. 100545-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GABRIELA
DEL POZO REYES

171169642-5

IDENTIFICACIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEVILLA GALO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ MARIA DOLORES JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-10

IDENTIFICACIÓN
INGENIERO
Y233342722




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL DE 2017

016 Junta No.
016 - 301 MUNICIPIO
1711696425 CEEJA

SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
SECISARIO QUEVEDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA V



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de.....S.....foja(s) útiles, que me fue presentado para
este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a29.09.13.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXPOCARBONEC CIA. LTDA.**, que otorga **IVAN GONZALO ARMENDARIZ GONZALEZ Y OTROS**, a favor de **RODRIGO XAVIER SEVILLA GONZALEZ**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de mayo del año dos mil diez y siete.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000060308



20171701002O01199

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701002O01199

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2017, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P01028

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEVILLA GONZALEZ RODRIGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711696425
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P02249


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑIA EXPOCARBONEC CIA. LTDA, otorgada ante mí, el 13 de marzo del 2017, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 29 de mayo del 2017.

Quito, 07 de junio del dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	495
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

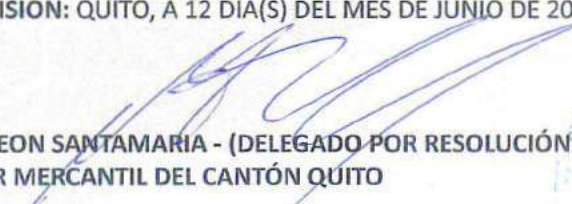
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /29/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCARBONEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 166 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO- 1173 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

